

APROBACIÓN DE GARANTÍAS

Aprobación de la garantía constituida para amparar el contrato **150-MC-033-24** suscrito entre el Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad con Alta Seguridad de Combita y **GLORIA ELIZABETH OSORIO BENVIDES - R/L MADEMUEBLES DE COLOMBIA OSORIO**– de fecha **02 de septiembre de 2024**

El Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad con Alta Seguridad de Combita

Expide la presente constancia de estudio y aprobación de la garantía de la póliza de SEGUROS DEL ESTADO SA póliza No. 14-44-101218185 expedida el día 05 de septiembre de 2024

CONTRATO QUE AMPARA: - 150-MC-033-24

CONTRATISTA. – GLORIA ELIZABETH OSORIO BENVIDES

ASEGURADORA. - SEGUROS DEL ESTADO SA

REGISTRO PRESUPUESTAL. – 289624 del 02 de septiembre de 2024

DURACION DEL CONTRATO. – 2 MESES

CONCEPTO. - La Póliza No. **14-44-101218185** ampara el valor y tiempo de la comunicación de aceptación del contrato **150-MC-033-24**, en cumplimiento, calidad del servicio o suministro, con la participación porcentual y términos exigidos para los amparos establecidos en el numeral 16 de los estudios previos y numeral 17.2 de la invitación pública.

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	\$2.300.032	04/09/2024	04/05/2025
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	20%	\$2.300.032	04/09/2024	04/05/2025

Se aprueba en Combita (Boyacá) a los cinco (05) de septiembre de 2024


Ds. Elkin Mauricio Ríos Carvajal
Responsable del área Jurídica

Elaboró: Nancy Liliana Sissa Muñoz / Contratación
Reviso: Brigitte Alejandra Saavedra/ Responsable Gestión corporativa
Fecha: 05 de septiembre de 2024



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHAPINERO						COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101218185		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO								
05	09	2024	04	09	2024	00:00	04	05	2025	23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		OSORIO BENAVIDES, GLORIA ELIZABETH			IDENTIFICACIÓN		CC: 51.937.871	
DIRECCIÓN: TV 60 C NRO. 93 A - 45				CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3186595695		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD EL BARNE CPAMSEB DEL INPEC				IDENTIFICACIÓN		NIT: 820.000.982-2	
DIRECCIÓN: KILOMETRO 17 VIA TUNJA - PAIPA					CIUDAD: TUNJA, BOYACA			TELÉFONO 7310396	
ADICIONAL:									

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 150-MC-033-24 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA EL AREA DE ATENCION Y TRATAMIENTO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD EL BARNE - CPAMSEB

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/09/2024	04/05/2025	\$2,300,032.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	04/09/2024	04/05/2025	\$2,300,032.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****40,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****9,120.00	\$ *****57,120.00	\$ *****4,600,064.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN CONSEGURO		
NOMBRE	CLAVE	N. DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA	164207	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

14-44-101218185

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF164207D